COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LIDERSOL S.A. ,

INFORME DE COMISARIOS

1. ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LIDERSOL S.A.**, según resolución de Junta General de Socios, para el año económico 2012, presento mi correspondiente informe:

2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LIDERSOL S.A**, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

3.1 Disposiciones legales, estatutarias

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se optimizo las unidades, se ha manejado eficazmente los libros básicos, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y se esta presentando todos los Informes a la Superintendecia de Compañías.

3.2 Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, siendo que la Compañía en el año 2012 no tuvo movimiento económico.

3.4 Estructura organizacional

3.5 Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE LIDERSOL S.A.

3.6 Revisión y análisis de las operaciones

Se analizó los saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente se determino que la compañía ha tenido su movimiento económico normal ingresos por servicios de transporte.

4. CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIÓN

La compañia en el año 2012 ha tenido su movimiento económico normal en este año y se ha manejado de acuerdo a las nuevas normas que rigen en este pais

RECOMENDACIÓN

Se recomienda buscar un mecanismo de cómo agilitar los tramite para el ponerse al día en la Superintendecia de Compañias.

Latacunga 15 de marzo, 2013

Sr. Patricio Guamani
COMISARIO PRINCIPAL
CC: 050164076-7